

Fecha: 23-03-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Los motivos que habrían llevado a Steinert a solicitar la salida de la exsubdirectora de Inteligencia de la PDI, Consuelo Peña

Pág.: 5
 Cm2: 647,4
 VPE: \$ 8.504.445

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

A. ZUÑIGA Y O. RODRÍGUEZ

A principios de este año, un amplio operativo contra comerciantes chinos que operaban en Iquique terminó con la desarticulación de una banda criminal dedicada al lavado de dinero proveniente de estafas internacionales. El proceso estuvo en manos de la Policía de Investigaciones (PDI) y la fiscal a cargo fue la actual ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, en su calidad de persecutora regional de Tarapacá.

Lo que hasta ahora no se sabía eran las aparentes diferencias que en esa indagatoria habrían enfrentado a Steinert con quien hasta este viernes se desempeñaba como subdirectora de Inteligencia de la PDI, la prefecta general Consuelo Peña, a quien el director general de la institución, Eduardo Cerna, le pidió la renuncia por solicitud de la secretaria de Estado.

Tanto la PDI como Carabineros dependen del Ministerio de Seguridad —organismo que comenzó su funcionamiento en 2025—, lo que le da tales atribuciones a su titular, según establece su reglamentación.

Según conocedores de esa indagatoria en el norte, la reubicación de funcionarios de la PDI con quienes Steinert trabajaba en su equipo molestó a la en ese entonces fiscal regional. La decisión de ese movimiento provino de Peña y, según versiones cercanas al procedimiento, se debió a que a los policías se los “venía observando” internamente por el sistema de inteligencia de la institución.

Este medio, durante el fin de semana, intentó contactarse tanto con la ministra Steinert como con su equipo de comunicaciones para obtener detalles respecto de esta decisión, pero no se refirieron al asunto.

■ Exsubdirectora de Inteligencia pasa a retiro

Mediante un comunicado, la tarde de ayer la PDI confirmó el alejamiento de Peña de la institución, pasando a retiro tras 35 años de servicio, y el nombramiento en su reemplazo del prefecto general Ricardo Gatica.

El nuevo subdirector de Inteligencia es segunda antigüedad de la institución y se ha desempeñado en unidades como la Bri-

Versiones cercanas apuntan a diferencias en una investigación, cuando la ministra era fiscal

Los motivos que habrían llevado a Steinert a solicitar la salida de la exsubdirectora de Inteligencia de la PDI, Consuelo Peña

La tarde de ayer la policía confirmó que la funcionaria pasaba a retiro tras más de tres décadas en la institución. Hasta ahora, se desconocen los motivos entregados por la titular de Seguridad para su petición.

gada Investigadora del Crimen Organizado, la Brigada Antinarcóticos Metropolitana y la Unidad de Coordinación Estratégica Norte, además de haber sido agregado policial en México.

La salida de Peña reflató, especialmente en redes sociales, la denuncia que la propia exdetective efectuó el año pasado por el hallazgo de una caja con marihuana y cocaína en las inmediaciones de su casa en la ciudad de Valdivia. Con el avance de la investigación, el hijo de la ahora exfuncionaria, de 32 años, se convirtió en testigo y sujeto de interés en una causa por tráfico

de drogas.

■ “No se puede estar sacando gente tan valiosa”

“Cuenten la verdad, porque no se puede estar sacando gente tan valiosa, y de función tan crítica para el país, sencillamente porque a la fiscal Steinert, porque parece que actúa todavía como fiscal y no como ministra, no le gustó que le cambiaran algunas piezas”, sostuvo este sábado el senador Iván Fores (DC) en un video donde cuestionaba en duros términos la decisión de la

actual ministra de Seguridad.

Y agregó que la secretaria de Estado “ha cometido un error gigantesco” al solicitarle al director de la PDI que despidiera a Peña, “aparentemente por cuestiones muy secundarias”. En ese sentido, el legislador —que preside la comisión de Seguridad Pública— se refirió a la trayectoria de la exjefa de Inteligencia como “intachable e impecable (...), producto de los operativos que se estaban haciendo en contra del narcotráfico y el crimen organizado”.

Finalmente, hizo un llamado

al Presidente José Antonio Kast y al ministro del Interior, Claudio Alvarado, para que “den una explicación que sea la verdad, no una explicación administrativa”.

■ Primera mujer prefecto general y con 30 años de carrera

Hasta antes del llamado a retiro, Peña tuvo una reconocida trayectoria al interior de la PDI e incluso, en 2024, se convirtió en la primera mujer en ser nombrada prefecta general de la institución. Ese mismo año asumió la subdirección de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria.

Con 52 años de edad, su carrera se extendió por más de tres décadas y, según se comentó tras su último nombramiento, se posicionaba como la primera mujer en tener opciones de dirigir la institución a futuro.

Inició sus labores operativas en la Brigada Investigadora de Organizaciones Criminales (BIOC), unidad encargada de la investigación antiterrorista, y en 2017 fue nombrada jefa de la Prefectura provincial de Valdivia. Luego se le asignó el mismo puesto en la Prefectura Macrozona Sur, para posteriormente hacerse cargo, primero, de la Región Policial de Los Ríos y, después, de La Araucanía, en 2021.

SERÁ TEMA EN COMISIÓN

■ **CITACIÓN.** Tanto la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, como el subsecretario de Seguridad, Andrés Jouannet, y su par de Prevención del Delito, Ana Victoria Quintana, están citados a la sesión de la comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, a realizarse a partir de las 14:50 horas de hoy.

■ **TEMAS.** El objeto de la instancia es que las autoridades expongan sobre la agenda legislativa del Gobierno. En esa línea, se consultará en particular por posibles afectaciones a políticas en seguridad a partir del recorte presupuestario del 3%; las medidas que contemplan para la macrozona sur; en qué consiste el plan “Escudo Fronterizo”; la forma en que conviven las facultades del jefe de la Defensa Nacional en la macrozona norte y las del comisionado presidencial; las Reglas del Uso de la Fuerza en Fuerzas Armadas, entre otros temas vinculados a la cartera y la seguridad nacional.

■ **CONSULTA.** Pese a lo anterior, según señaló a “El Mercurio” el diputado PS Raúl Leiva, la ministra Steinert también será consultada por la salida de la subdirectora de Inteligencia de la PDI Consuelo Peña. “Vistos los antecedentes publicados sobre la materia y la forma en que se da, va a ser uno de los puntos a interrogar”, afirmó el legislador a este medio.



La ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, fue hasta enero pasado fiscal regional de Tarapacá.

La exsubdirectora de Inteligencia de la PDI, Consuelo Peña, había asumido en el cargo en 2024.

MAGARENA PÉREZ